Acta de Apertura MAG N° 30/2018.-

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 31/2018

"MANTENIMIENTO MENORES DE OFICINAS PARA LA CENTRAL DEL MAG"
ID N° 353.140.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:30 horas, presentes en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la **C.P.SANDRA ROSALIA SEGOVIA**, Jefa del Dpto. de Reprogramación, **LIC. ARIEL SUAREZ**, Responsable Convenio Marco, de la Dirección de Contrataciones del MAG, a los efectos de proceder a la Apertura de sobres a ser realizada en el marco del proceso CONTRATACIÓN **DIRECTA MAG N° 27/2018**, para la **"PROVISION E INSTALACION DE ALFOMBRAS PARA EL MAG" – ID N° 353.140.**----------

Seguidamente la **C.P.SANDRA ROSALIA SEGOVIA**, quien preside este acto, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 353.140 y que fueron invitadas a participar del presente proceso, las siguientes firmas: **ING.CIVIL ALEJANDRO RECALDE, FATIMA SERVIN MOLINAS, NELSON SEGOVIA, COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIVILES S.A., JUAN CARLOS SALAZAR YARYES.**----------

En este acto se verifica que las Empresas que han presentado su Oferta en fecha y hora señalada Conforme a la Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes**: ALEJANDRO RECALDE MORA.**

Por lo que el Comité de Evaluación en base a *las (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.".* ----------

Luego se procede a la apertura de sobres de la oferta citada más arriba y se realiza la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentada, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de oferta.-------

De la verificación realizada, surge que la firma ha presentado su oferta conforme al siguiente detalle:

OFERENTES	Información sobre el oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mant. de Oferta	Art. 40	Constancia SIPE	Folio
ING.ALEJANDRO RECALDE MORA	✓	**63.595.282**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1520610**	**43**

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CPN ROSALIA SEGOVIA
Jefa del Dpto. Prog. Eval. Seguimiento – DC – MAG

LIC. ARIEL SUAREZ
Responsable Convenio Marco –